

Guatemala 31 Julio del 2017

Lic. Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez

Vice-Ministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades realizadas, conforme el Contrato numero **AC-03-2017**, celebrado entre el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y EL LICENCIADO PEDRO JOSE LUIS MARROQUIN CHINCHILLA**. Comprendido del **01 AL 31 DE JULIO DEL 2017**.

1.- DICTAMEN 418-VI-2017. TRECASA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION MEM-RESOL-2017-418, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2017. EXPEDIENTE DGE-64-2011-FM-B-129.

2.- DICTAMEN 422-VI-2017. TRECESA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION MEM-RESO-2017-458, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2017, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. EXPEDIENTE DGE-64-2011-FM-F-136.-

3.- DICTAMEN 427-VI-2017. TRANSPORTADORA DE ENERGIA DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICION, EN CONTRA DE LA RESOLUCION MEM-RESOL-2017-458, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, CON FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE. EXPEDIENTE NÚMERO DGE-64-2011-FM-F-136.-

4.- DICTAMEN 447-VI-2017. CON HOJA DE TRÁMITE OF-DGA-123-2017, SE SOLICITA QUE ESTA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, EMITA OPINIÓN RESPECTO LA VIABILIDAD DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL A SUSCRIBIRSE ENTRE LA ENTIDAD DEL ORGANISMO EJECUTIVO (EOE) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-, PARA LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO EJECUTIVO.

5.- DICTAMEN 448-VI-2017. DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE APLIQUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 6-93, POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LITERALES c) y d) DEL ARTICULO 41 DE LA LEY PRECITADA (CUERDA SEPARADA). EXPEDIENTE NÚMERO DGH-103-2013-CS.

6.- DICTAMEN 455-VI-2017. COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA LA RESOLUCION MEM-RESOL-2017-441, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, CON FECHA 27 DE FEBRERO DE 2017. EXPEDIENTE DGH-455-2015.-

7.- DICTAMEN 464-VII-2017. CARLOS GUILLERMO NORIEGA ORANTES, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DGE-277-2017/yegr DEL 27 DE MARZO DE 2017, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA. EXPEDIENTE DGE-734-2016.

**MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA POR 48 HORAS RECURSO DE AMPARO
ANTE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD**

MEMORIAL EVACUAR AUDIENCIA RECURSO DE CASACION Y APELACION:

**MEMORIALES EVACUANDO AUDIENCIAS DE RECURSOS DE ACLARACION,
AMPLIACION Y REPOSICION:**

**NOTIFICACIONES ARCHIVADAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE LAS
SALAS PRIMERA, QUINTA Y SEXTA DE LOS TRIBUNALES DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y CORTE
DE CONSTITUCIONALIDAD INGRESADAS: 40**


Lic. Pedro José Luis Marroquín Chinchilla

Abogado y Consultor Legal

Unidad de Asesoría Jurídica


Vo. Bo. Lic. Hugo Rene Gómez Gálvez

Jefe Unidad de Asesoría Jurídica

Ministerio de Energía y Minas


Vo. Bo. Lic. Rodrigo Estuardo Fernández Ordoñez

Vice-Ministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

